DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**
**"SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y FUMIGACION"**

En la Ciudad de Asunción, a los veinte y tres días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las nueve y quince horas, en el local de la Oficina Central del Crédito Agrícola de Habilitación sito en las calles Carios 362 y William Richardson, se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 05/2013 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y FUMIGACION", ID Nº 254.452, el llamado fue autorizado por Resolución del Consejo Directivo N° 03 Acta N° 20, de fecha 13 de junio de 2013, comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas según expediente N° 321.239 y conforme al Pliego de Bases y Condiciones y el Art. 24 de la Ley 2051/2003 para la verificación de las ofertas presentadas.

El acto se realiza con la presencia de las siguientes personas el C.P. Derlis Florentín, Director del Departamento de Contrataciones, la Sra. Adriana Jara, Asistente del Departamento de Contrataciones, la Ing. Natalia Pereira, Lic. Astrid Ganpertt, y la Sra. Barbara Delgado por la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A.; la Sra Laura Villalba por la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.; la Sra. Gloria Mieres, SEGE S.R.L. y la Ing. Agr. Maria Selva Ramirez de Benitez por la firma FUMISAN S.A.----------

Las empresas que han presentado sus ofertas en la Subasta a la Baja virtual son las siguientes: LAYA CONSTRUCCIONES S.A., LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., SEGE S.R.L., FUMISAN S.A., y MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO.-

Las empresas que han presentado sus sobres para la apertura son: LAYA CONSTRUCCIONES S.A., FUMISAN S.A., LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L, SEGE S.R.L.-

Según el acta de Sesión Virtual emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones la empresa MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, no ha presentado su oferta según lo establecido en la Sección I CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA IAO 13.2; 13.3 y 13.4.-

Se procede a la apertura de los sobres según el orden de recepción en el Departamento de Contrataciones, se realiza la verificación de los documentos sustanciales, sin entrar al análisis detallado de todas las documentaciones que componen las ofertas.-

La firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., presenta su oferta de la siguiente manera

| Empresa | Monto (IVA INCLUIDO) |
|---|---|
| LAYA CONSTRUCCIONES S.A. | 161.561.100 |

La firma FUMISAN S.A., presenta su oferta de la siguiente manera

| Empresa | Monto (IVA INCLUIDO) |
|---|---|
| FUMISAN S.A. | 162.450.000 |

La firma SEGE S.R.L., presenta su oferta de la siguiente manera

| Empresa | Monto (IVA INCLUIDO) |
|---|---|
| SEGE S.R.L | 166.704.000 |

Ing. Maria Selva Ramirez
Director Titular - Presidente
FUMISAN S.A.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Gloria Mieres
SEGE SRL

LMPSRL

Adriana Raquel Jara Flores
Departamento de Contrataciones

INGA S.A.

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

La firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L, presenta su oferta de la siguiente manera

| Empresa | Monto (IVA INCLUIDO) |
|---|---|
| LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L | 162.500.000 |

Observaciones:
La empresa FUMISAN S.A., deja constancia que la empresa LAYA CONSTRUCCIONES S.A., no presenta Ratio financiero firmado por el contador y no presenta los ultimo tres balances solicitado por el PBC autenticado. En la planilla auxiliar Nº 3 en el Ítem 4 y 5 no corresponde el porcentaje correspondiente al pre-aviso e indemnización que corresponden 15 y 30 días por año.-

La empresa LAYA CONSTRUCIONES S.A., expresa que en el ítem 008 de la Constancia Nº 1257970 acredita como activo el Balance de la empresa y existe una Resolución de la DNCP, que todos los documentos activos en el SIPE son validos.-

Las documentaciones serán elevadas al comité de evaluación, para su estudio y consideración, quien remitirá la recomendación de adjudicación al Consejo Directivo del CAH.-

Para realizar la evaluación de las ofertas se tomara en consideración lo establecido en la Circular DNCP N°16 /2013.-

Con lo que se da por terminado el acto siendo las nueve cincuenta y cuatro horas, previa lectura y ratificación de su contenido. Firman los presentes en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Ing. María Selva Ramírez
Director Titular - Presidente
FUMISAN S.A.

Gloria Nieves
SEOES SRL

LMP. SRL

LAYA S.A.
Lic. Astrid Gompertt
R.R.H.H.

C.P. Dalis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Adriana Raquel Jara Flores
Departamento de Contrataciones